



La crisis del sistema político: ¿quién realmente nos representa?

Durante los últimos meses, hemos vivido sucesos que, en cualquier democracia, solo podrían verse retratados dentro de novelas de política ficción. Sin embargo, son hechos que ocurren en nuestro país. La realidad va desde el desmantelamiento de las instituciones hasta la santificación de los traidores a sus electores. Esta semana, la decadencia política llegó a su máximo esplendor con la afiliación directa en las instalaciones del Senado de distintos actores políticos al partido oficial. Se observó cómo Miguel Ángel Yunes Márquez, quien, tras haber obtenido un curul en el Senado de la República por Acción Nacional, de una manera poco ética, en su momento simplemente votó a favor de la reforma judicial, y a partir de esta semana es un flamante miembro de MORENA, apoyado por el otro López, Adán Augusto, y el flamante presidente de la cámara, Gerardo Noroña, quien hizo lo propio, aunque la gobernadora de Veracruz se muera de un berrinche.



**JAVIER
AGUSTÍN
CONTRERAS
ROSALES**

COLUMNA INVITADA

Miguel Ángel Yunes Márquez, al igual que muchos políticos jóvenes, es producto del nepotismo que ha arrasado con la política durante décadas. ¿Realmente existe diferencia entre un político y otro si todos llegan por sus lazos familiares o de amistad? ¿A quiénes les deben sus lealtades? Más ahora, la presidenta Claudia Sheinbaum busca erradicar, de un plumazo y a través de una reforma constitucional, este fenómeno. Esta propuesta tiene factores tanto a favor como en contra. Terminar con el nepotismo y las plurinominales va en contra de los preceptos más importantes de la Constitución: el derecho a ser votado y la representación proporcional. Pero, ¿no será más relevante velar por la



voluntad de los electores?

Los electores a veces se equivocan, pero cuando emiten su voto, lo hacen bajo un razonamiento simple: que el candidato sea del partido o corriente ideológica con la cual coinciden, que respalde el proyecto que impulsa y/o su plan de gobierno, y, por último, que la persona a quien se le confiere el mandato y la representación de los electores sea quien realmente lo merezca. En el caso de Yunes Márquez, gracias al nepotismo, combinado con el principio de representación proporcional, llega al cargo con una sola obligación: representar la voz de las minorías que votaron por el partido que representa. Por lo tanto, deberíamos preguntarnos: ¿es legítimo el cargo que ostentan aquellos que renuncian a su partido una vez que obtienen un puesto de elección popular? ¿No es acaso un ejercicio indebido del mandato que los electores les confiaron?

Los servidores públicos deben tener claro que los ciudadanos nunca avalarán la traición que implica el cambio de partido cuando se ejerce

un mandato, para sumarse a proyectos que no apoyaron. Por lo tanto, en un acto de congruencia y honestidad, estos "chapulines" deberían renunciar al mandato que les confirieron los electores. Pero, por supuesto, sabemos que nunca va a ocurrir.

La propuesta de la presidenta Sheinbaum para eliminar el nepotismo en la política, aunque el término no sea el más adecuado, busca cambiar las reglas para abrir espacios a una nueva generación de políticos, eliminando a la "mafia del poder" que se ha enquistado en todos los partidos, incluido el suyo. La oposición, por su parte, debería estar buscando la destitución de aquellos políticos que, por intereses personales, renunciaron al instituto que los impulsó al cargo que ostentan, dándole la espalda a quienes los mandataron, ya sea de forma directa o indirecta a través de la representación proporcional. Esto ha resultado en la hegemonía del poder.

• Colaborador de Integridad Ciudadana
 A.C. Contador Público, Maestro en
 Administración Pública.
 @JavierAgustinCo / @integridad_AC



Visita nuestro
 sitio web para leer
 la columna completa.
www.contrareplica.mx

